

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

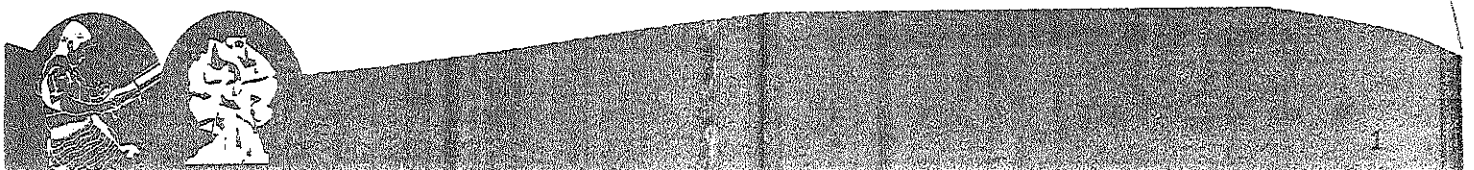


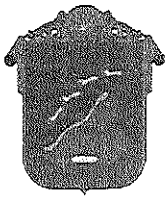
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEMOAYA.

En Temoaya Estado de México el día 17 Septiembre de 2021, a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Cultura Física y Deporte, ubicado en Av. Estado de México S/N Magdalena Tenexpan 4ta Sección, Municipio de Temoaya, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21, fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, artículos 28, 29, 30 Y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, se reúnen la P.E.F. Juan Antonio de la Cruz Morales Presidente del Comité Interno; C. Rufino Domínguez Pascual Enlace del Comité interno; C. Guillermina Medina González Primer Vocal del Comité y el LIC. Arturo Medina Becerril, Segundo Vocal del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura Física y Deporte, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista y firma de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Nombramientos Presidente del comité y vocales.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Tercer Trimestre del avance del Programa Anual.
- 5.- Presentación, actualización y aprobación de las Cédulas REMTyS
- 6.- Presentación, Discusión y Aprobación del Informe sobre el seguimiento a la Agenda Regulatoria de Mayo 2021.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la sesión





2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



Punto No 1.- El P.E.F. Juan Antonio de la Cruz Morales solicita al Enlace de Mejora Regulatoria dar cuenta de la lista de asistencia de los ciudadanos que integran el Comité. Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia.

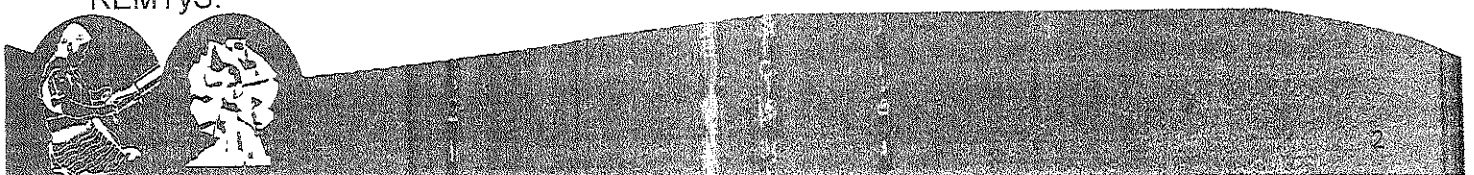
P.E.F. Juan Antonio de la Cruz Morales
C. Rufino Dominguez Pascual
Lic. Arturo Medina Becerril
C. Guillermina Medina González

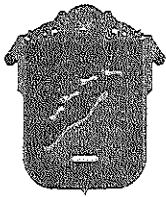
Punto No 2.- El Enlace de Mejora Regulatoria del Comité, da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Comité para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que el P.E.F. Juan Antonio de la Cruz Morales, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, declara la existencia de quórum legal para la apertura formal de la Tercera Sesión del Comité Interno de Cultura Física y Deporte de Temoaya.

Punto No 3.- El enlace de Mejora Regulatoria hace el conocimiento a los presentes de la renuncia voluntaria de la C. Guillermina Medina González, al cargo que desempeñaba como presidente y la C. Juliana al cargo que desempeñaba como 1er vocal, así mismo se propone el nombramiento para presidente del comité al P.E.F Juan Antonio de la Cruz Morales, al Lic. Arturo Medina Becerril como 1er Vocal del Comité Mejora Regulatoria, Guillermina Becerril González, 2do Vocal del Comité Mejora Regulatoria, se somete a consideración de los presentes una vez llevada a cabo la deliberación por los miembros del consejo, dicha propuestas es aprobada por unanimidad de los presentes

Punto No 4.- Derivado de la contingencia de la pandemia generada por el coronavirus (COVID 19), para plantear e informar que debido a la contingencia no se tuvo el avance como se había planteado en el programa anual, ya que únicamente se acepta el 30% de aforo, por lo que se tuvo que aprobar por unanimidad la propuesta que realiza el P.E.F. Juan Antonio de la Cruz Morales, en su calidad de presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura Física y Deporte de Temoaya, a efecto de que se entregue a la Coordinación de Mejora Regulatoria, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual.

Punto No 5.- Presentación, revisión y, en su caso, aprobación de la propuesta que realiza el P.E.F Juan Antonio de la Cruz Morales, en su calidad de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Cultura Física y Deporte de Temoaya, a efecto de que se entregue a la Coordinación de Mejora Regulatoria, la actualización de las Cédulas REMTyS.





2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



Punto No 6.- En uso de la palabra el Presidente del Comité interno solicita al Enlace de Mejora Regulatoria de comité interno que en cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y artículo 25 fracción VI del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, ponga a consideración de este comité, el informe de avance de cumplimiento a los instrumentos de propuesta regulatoria de la Agenda Regulatoria de Mayo 2021 de la Dirección de Cultura Física y Deporte.

Por lo que el enlace de Mejora Regulatoria en uso de la palabra expone que la Dirección de Cultura Física y Deporte, ha dado cumplimiento a la entrega del Manual de Procedimientos, instrumento señalados en la Agenda Regulatoria de Mayo 2021, ya estos fueron aprobados en la Centésima Primera Sesión Ordinaria de cabildo, efectuada el treinta de junio de dos mil veintiuno, mediante acuerdo SO/726/221 posteriormente publicados en la Gaceta Municipal número treinta y dos de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno. Acto seguido muestra dicha Gaceta Municipal los integrantes del Comité.

Punto No. 7.- Acto seguido el Presidente del Comité dirige un breve mensaje y agradece la confianza depositada en su persona, dentro del mismo punto, en uso de la palabra y en su calidad de Presidente, el P.E.F Juan Antonio de la Cruz Morales, expone y somete a los integrantes a seguir sumando esfuerzos mutuos en este rubro, debido a la situación de la pandemia que afecta el mundo entero, más a las actividad deportivas, si no tiene hábito de practicar las diferentes disciplinas, así mismo exhorta nuevamente a los presentes a entregar los reportes relacionado de Mejora Regulatoria en tiempo y forma.

Punto No 8.- Concluido los puntos a tratar, el enlace de Mejora Regulatoria, de esta Sesión declara formalmente clausurado la Tercera Sesión de Cultura Física y Deporte de Temoaya México, siendo las 10:30 horas en la fecha antes mencionada del año en curso.

P.E.F. Juan Antonio de la Cruz Morales
Presidente del Comité Interno

C. Rufino Domínguez Pascual
Enlace de Mejora Regulatoria

LIC. Arturo Medina Becerra
1er Vocal del Comité Mejora Regulatoria

Irmina Medina González
2do Vocal del Comité de Mejora Regulatoria



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE., DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

